

OFICIO: DPE/EM/331/2021
Tecolotlán, Jalisco a 09 de septiembre de 2021

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Artículo 8 Fracción III:

Inciso d) Los programas estatales.

La Dirección de Promoción Económica, dio asesoría a los ciudadanos en el mes de agosto de los programas **Reactiva** que oferta el Gobierno del Estado de Jalisco, dirigidos para micro pequeña y mediana empresa con actividad económica en Jalisco **Administración 2018-2021**.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



LUIS ALBERTO ARREOLA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



**PROMOCIÓN
ECONÓMICA**
Gobierno Municipal
Tecolotlán 2018 - 2021

C.c. Archivo